

# Competencias ciudadanas en los estudiantes universitarios

Luis Alejandro Padilla Beltrán <sup>1</sup>

## Resumen

El presente artículo producto de la investigación analiza la formación en competencias ciudadanas en estudiantes universitarios, utilizando una muestra de 252 estudiantes en Bogotá D.C, Colombia, mediante el diseño de un cuestionario tipo Likert para el análisis de cuatro categorías: democracia participativa, responsabilidad social, concepto de persona y reconocimiento de los derechos humanos. Se evidenció falta de claridad en los conceptos de Estado, Estado Social de Derecho, democracia y persona, derechos humanos, entre otros. Así mismo, se determinó la importancia de establecer criterios claros de formación universitaria humanista, ciudadana y política en pregrado y posgrado y a la vez de crear espacios en el aula para la reflexión personal y social en torno a las categorías estudiadas.

**Palabras clave:** competencias ciudadanas, formación ciudadana, cultura ciudadana, perspectiva crítica.

---

<sup>1</sup> Docente Investigador Universidad Militar Nueva Granada- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correspondencia: jandropb@yahoo.es.

## Citizen competences among university students

### Abstract

A research report, this paper analyses the formation on citizen competences among university students, from a sample of 252 students in Bogotá D.C., Colombia. This is made through the design of a Likert questionnaire to analyse 4 categories: participatory democracy, social responsibility, the concept of person and human rights awareness. A lack of clarity in the concepts of State, Social State of Law, democracy, and person, among others was evidenced. Similarly, it was determined the importance of establishing clear criteria on a humanist, citizen and political university formation, as well as to create spaces in the classroom to ponder upon the categories studied in the personal and social levels.

**Keywords:** Citizen competences, social state of law, citizenship, democracy.

Recibido: 20 Mayo de 2011

Aceptado: 3 Junio de 2011

### Introducción

Las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo en la búsqueda del bien común.<sup>2</sup>

Por consiguiente, se necesita pasar de una concepción que únicamente desarrolla la ciudadanía pasiva a otra que, además, desarrolle una ciudadanía activa; esto es, que no solamente busque la formación en conocimiento, comprensión y conductas que permitan la convivencia en comunidad y la observancia de la ley, sino que además promueva el desarrollo de habilidades de participación para asumir posiciones críticas, debatir con argumentos sólidos y proponer modelos alternativos de estructuras y procesos democráticos, que permitan construir nación y fortalecer de esta manera cada más la democracia sin necesidad de la violencia (Cortina, 2005).

---

<sup>2</sup> Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía sí es posible, Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCompCiudadanas2004.pdf>

Para respaldar las consideraciones anteriores es necesario atender tres aspectos de la formación en Ciudadanía.<sup>3</sup> El primero tiene que ver con la *Educación sobre ciudadanía*: suministrar a los estudiantes conocimientos y elementos suficientes sobre la historia nacional, los orígenes de la violencia con sus causas y consecuencias, las estructuras de los organismos que conforman el Estado y la relación gobierno poder para entender cómo se desarrollan los procesos tanto del gobierno como de la vida política; además, propiciar el respeto por las diferencias especialmente de pensamiento para mejorar los procesos de convivencia (Cortina, 2007).

El segundo tiene que ver con la *Educación mediante el ejercicio de la ciudadanía*: facilitar el aprendizaje mediante la participación activa de los estudiantes en experiencias democráticas reales dentro de la universidad, en el entorno inmediato o en la comunidad (por ejemplo, intervención en el gobierno estudiantil, en la realización de encuestas de opinión, en proyectos ambientales de la universidad o de la comunidad). Este tipo de participación refuerza el componente de conocimiento, mediante la acción (Cortina, 2007).

El tercero hace referencia a la Educación para la Ciudadanía: formar para que los estudiantes cuenten con un conjunto de herramientas tales como conocimiento y comprensión; habilidades y aptitudes; valores y disposición a la acción, respeto y tolerancia que les permitan asumir de manera activa, sensata y crítica, cargos y responsabilidades a lo largo de toda su vida (Cortina, 2007).

Adicionalmente, los estudiantes van a ejercer también la ciudadanía en un mundo cada vez más globalizado en todos los aspectos, principalmente en lo económico, en lo laboral, en lo social, en lo político, en lo cultural, etc.; lo que conlleva afrontar problemas globales que requieren visiones con soluciones igualmente globales. En efecto, ya un estudiante no puede apartarse de que vive en una aldea global, y el profesor no puede desconocer en la formación que le está impartiendo al estudiante sin tener en cuenta este aspecto tan importante en la vida educativa actual (Martínez, 2003).

Así, la capacidad de ejercer la ciudadanía y de actuar con base en los principios concertados por una sociedad y validados universalmente son el deber ser del estudiante. Además de relacionarse con la actuación de una persona, las competencias ciudadanas implican la capacidad para efectuar juicios morales, y tomar decisiones con base a ellos, conocer el funcionamiento del Estado y comportarse e interactuar con otros y consigo mismo (Santiesteban, 2009).

El desarrollo de estas competencias permite que los estudiantes participen activamente no sólo en la institución educativa, sino también en la esfera pública y en las organizaciones a las que se vinculen, para promover intereses

3 Ver el documento "Revisión de literatura en Ciudadanía, Tecnología y Aprendizaje". Reporte (en inglés) presentado por NESTA Futurelab, Universidad de Cardiff. <http://www.nestafuturelab.org/research/reviews/cit02.htm>

colectivos, defender derechos y cumplir deberes como ciudadanos y miembros de una comunidad o grupo. Igualmente, les posibilita la reflexión y la crítica frente a su comportamiento y el de los demás, el manejo de conflictos y la asunción de posiciones argumentadas sobre los hechos importantes de la vida local, regional, nacional e internacional (Escamez, 2002).

En Colombia, los objetivos que se pretenden en primera instancia con las competencias ciudadanas es que los estudiantes tengan la capacidad para aplicar conocimientos y habilidades cognitivas emocionales y comunicativas que lleven a la convivencia pacífica, la participación, la responsabilidad democrática, la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias. Todo esto enmarcado en el respeto por la dignidad humana y la defensa de los derechos humanos (MEN, 1992).

En el contexto laboral, las competencias ciudadanas permiten a la persona asumir comportamientos adecuados según la situación y el interlocutor, respetar las normas y procedimientos, ser crítico y reflexivo ante los problemas, resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás, cuidar los bienes públicos, cumplir los compromisos, participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización (Selwyn, 2004).

La formación en competencias ciudadanas permite, adicionalmente, desarrollar en el estudiante la capacidad de evaluar de forma objetiva las opciones de las cuales dispone y con ello poder evaluar las consecuencias de cada opción. Es importante en esta competencia la autocrítica, entendida esta como la capacidad de reflexión objetiva que debe tener toda persona sobre sus comportamientos y las consecuencias de estos. Por ejemplo, si los estudiantes comprenden realmente el contexto colombiano, pueden entender mejor el porqué del conflicto armado que vive Colombia desde hace doscientos años y por supuesto plantear soluciones creativas desde su quehacer disciplinar, (Cabrera, 2002).

Por esto, el concepto que se asume en este trabajo con respecto a la formación en competencias ciudadanas es el del Ministerio de Educación Nacional, que considera que éstas son los “conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente” (MEN, 2002). Por ejemplo, el conocimiento sobre los mecanismos constitucionales para proteger los derechos fundamentales, como la tutela, es importante para participar democráticamente y para hacer que nuestros derechos sean respetados. La capacidad para imaginar distintas alternativas creativas de solución es una competencia cognitiva para poder resolver pacíficamente conflictos entre personas o entre grupos (Martínez, 2003).

De esta forma, con el desarrollo de la presente investigación se determinó la formación en competencias ciudadanas de una muestra de 252 estudiantes

universitarios mediante el reconocimiento de sus actitudes y comportamientos, así como mediante la evaluación del conocimiento de los estudiantes en cuanto a la democracia participativa, la responsabilidad social, el concepto de persona y el reconocimiento de los derechos humanos.

## Materiales y métodos

*El diseño metodológico* que permitió estructurar la propuesta de investigación, fue un diseño no experimental de alcance analítico.

*Población y muestra.* La población accesible la constituyeron estudiantes universitarios entre 19 y 25 años de edad de la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

*La muestra de 254* estudiantes se escogió mediante un método probabilístico de tipo aleatorio estratificado.

La muestra fue integrada por 151 estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada y 101 estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para un total de 252 estudiantes.

*Características de la muestra.* La muestra estuvo integrada por jóvenes que en su mayoría estaban entre los 19 y 25 años de edad, lo cual implicaba que toda su formación básica y media se realizó bajo la obligatoriedad que impone la Constitución de Colombia en el artículo 41: "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana".

En el estudio, el 31% de los estudiantes provenían de colegios del Estado, mientras que un 69% de colegios privados, es decir la mayoría de los estudiantes habían realizado su formación media en instituciones privadas.

## Métodos

*Cuestionario tipo Likert:* Para su construcción se tuvieron en cuenta las cuatro categorías de análisis descritas anteriormente: democracia, tres preguntas; responsabilidad social, once preguntas; derechos humanos, seis preguntas; y el concepto de persona, cuatro preguntas. La aplicación del cuestionario se realizó en la primera semana de clases de las dos universidades, haciéndoles una introducción a los estudiantes en la que se les contaba el objetivo de la prueba y se le solicitaba la mayor veracidad posible en las respuestas, Tabla 1.

Tabla 1. Matriz Análisis cuestionario Likert

Categoría	Pregunta	Indicadores
Democracia	¿Considera importante vivir en una democracia?	Participación ciudadana.
	¿Considera que es importante su voto en las elecciones?	Participación ciudadana.
	¿Conoce que es exactamente un "Estado Social de Derecho"?	Comprensión de la Constitución Política de 1991.
Responsabilidad Social	¿Logra interactuar con los compañeros de manera pacífica y constructiva?	Actitud de respeto y diálogo en el aula con los compañeros.
	¿Logra reconocer fácilmente las intenciones de los demás?	Conocer el pensamiento y las intenciones del otro.
	¿Comprende fácilmente los propósitos de los demás?	Conocimiento del otro.
	¿Se preocupa por comprender los diferentes conflictos sociales que vive Colombia?	Entender la situación real que vive el país.
	¿Reflexiona sobre cuáles podrían ser las soluciones a esos problemas desde su disciplina?	Apropiación profesional de las soluciones a los problemas del país.
	¿Con frecuencia reflexiona sobre su comportamiento y cómo hacer para mejorarlo?	Reflexión para el auto-mejoramiento de la convivencia.
	Cuando necesita optar por una determinada creencia o proposición, se preocupa por entender ¿Cuál es su veracidad o validez y en qué principio se fundamenta?	Respeto y veracidad del conocimiento.
	Generalmente, cuando una afirmación no es sustentada con argumentos ¿se motiva a cuestionarla?	Veracidad del conocimiento para el mejoramiento de la argumentación.
	Se preocupa por conocer ¿cuál es la fuente y la veracidad de cualquier afirmación?	Preocupación por la solidez del conocimiento.
	En situaciones conflictivas, fácilmente ¿hace conocer sus derechos sin incomodar a los demás?	Tolerancia y argumentación.
	Ante una situación de desacuerdo, generalmente ¿le queda fácil expresar su punto de vista?	Auto conocimiento por medio de la reflexión.
Reconocimiento de los derechos humanos	Generalmente, ¿se preocupa por comprender los diferentes puntos de vista de los demás?	Respeto y tolerancia por el pensamiento del otro.

Categoría	Pregunta	Indicadores
Reconocimiento de los derechos humanos	Cuando va a tomar decisiones, ¿considera claramente cada una de las alternativas con que cuenta?	Forma de tomar decisiones por parte del estudiante.
	¿Se preocupa por estar atento a lo que dicen los demás cuando le hablan?	Respeto por el otro.
	¿Se preocupa por demostrarles a los demás que los está escuchando comprensivamente?	Respeto por la información adquirida a través del diálogo.
	Ante una situación de desacuerdo, ¿argumenta sus ideas y las hace comprender por los demás?	Respeto y argumentación.
	Conoce claramente, ¿cuáles son los Derechos Humanos?	Conocimiento y respeto por los derechos mínimos.
Concepto de Persona	Considera que en Colombia, ¿hay respeto por la dignidad humana?	Reconocimiento del otro como un semejante.
	Puede decir que cuando esta de mal genio: ¿se conoce?, ¿medio se conoce?, ¿se desconoce totalmente?, ¿le da igual?	Auto conocimiento y control.
	Cuando esta de mal genio: ¿se controla?, ¿no se controla pero grita?, ¿grita e irrespeta a los demás?, ¿se controla?	Auto conocimiento y auto-control.
	Cuando ve a una familia desplazada o alguien en situación desfavorable: ¿La ignora?, ¿le da tristeza pero no la ayuda?, ¿no le da tristeza pero la ayuda?, ¿le da tristeza y la ayuda?	Reconocimiento y respeto del otro.

### *Análisis de resultados*

Una vez tomada la muestra, esta se procesó mediante el programa estadístico SPSS

### **Resultados**

A continuación se presentan los resultados del cuestionario aplicado a los 252 estudiantes que constituyeron la muestra del estudio.

*En cuanto a la democracia*

¿Considera importante vivir en una democracia? Del total de 252 estudiantes que participaron en este proceso, el 69% señala que siempre la democracia constituye un elemento importante para vivir; el 21% considera que casi siempre; el 9.5% algunas veces; frente al 0.4% que señala que nunca. Tabla 2.

**Tabla 2.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Considera importante vivir en una democracia?

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	174	69%
Casi siempre	53	21%
Algunas veces	24	9.5%
Nunca	1	0.4%
Total	252	100%

Respecto a la consulta "¿Considera que es importante su voto en las elecciones?", el 73.8% de la población encuestada señala, que siempre; frente a un 16.7% que dice, que casi siempre; el 7.5%, algunas veces; y el 2%, señala que nunca. Tabla 3.

**Tabla 3.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Comprende fácilmente los propósitos de los demás?

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	186	73.8%
Casi siempre	42	16.7%
Algunas veces	19	7.5%
Nunca	5	2%
Total	252	100%

Frente a la afirmación: "¿Conoce que es exactamente un Estado Social de Derecho?", aunque el 59.1% dio una respuesta afirmativa, el 40.9% señala que no conoce esta denominación política. Se encontró un amplio desconocimiento conceptual y significativo de lo que constituye un Estado Social de Derecho. Tabla 4.

**Tabla 4.** . Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Conoce claramente que es un Estado Social de Derecho"

	Frecuencia	Porcentaje
SI	149	59.1%
NO	103	40.9%
TOTAL	252	100%

*En cuanto a la responsabilidad social*

Frente a la afirmación: ¿Logra interactuar con los compañeros de manera pacífica y constructiva? el 54%, señala que casi siempre lo hace; superando a un 37.3% que afirma, que siempre asume esta actitud con los compañeros; caso contrario, el 8.7, que señala que solo algunas veces lo hace. Tabla 5.

**Tabla 5.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Logra interactuar con los compañeros de manera pacífica y constructiva?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	94	37.3%
Casi siempre	136	54%
Algunas veces	22	8.7%
Total	252	100%

Respecto a la pregunta "¿Logra reconocer fácilmente las intenciones de los demás?", sólo el 9.5% señaló que siempre tiene la facilidad para identificar la intencionalidad de los demás; el 58.7%, señala que casi siempre lo hace; el 31.7%, algunas veces; lo que permite pensar que existe en los jóvenes una tendencia a identificar en los demás su intencionalidad. Tabla 6.

**Tabla 6.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Logra reconocer fácilmente las intenciones de los demás?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	24	9.5%
Casi siempre	148	58.7%

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	80	31.7
Total	252	100%

Frente al enunciado "¿Comprende fácilmente los propósitos de los demás?" el 13.5% afirma, que siempre tiene la facilidad para identificar los propósitos de los demás; el 51.2%, señala que casi siempre lo hace; lo que evidencia que existe una tendencia que muestra algún grado de interés por los demás en sus propósitos en la mayoría de los estudiantes. Sin embargo, se destaca el 35.3%, señala que solo algunas veces asumir este criterio, siendo posible afirmar que existe también una marcado desinterés por el reconocimiento de los demás. Tabla 7.

**Tabla 7.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Comprende fácilmente los propósitos de los demás?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	34	13.5%
Casi siempre	129	51.2%
Algunas veces	89	35.3%
Total	252	100%

Respecto al enunciado "¿Se preocupa por comprender los diferentes conflictos sociales que vive Colombia?" un reducido 26.2% de los estudiantes encuestados señala que siempre muestra esta actitud de preocupación por la situación conflictiva del país, el 38.2% lo hace casi siempre, el 34.5% algunas veces, frente al 0.8% que afirma que nunca se muestra preocupado por el país en estas circunstancias. Tabla 8.

**Tabla 8.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Se preocupa por comprender los diferentes conflictos sociales que vive Colombia?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	66	26.2%
Casi siempre	96	38.1%
Algunas veces	87	34.5%
Nunca	2	0.8%

	Frecuencia	Porcentaje
Datos perdidos	1	0.4%
Total	252	100%

Frente al cuestionamiento "¿Reflexiona sobre cuáles podrían ser las soluciones a esos problemas desde su disciplina?": el 41.3% señala, que algunas veces asume desde su disciplina actitudes de reflexión en torno a las posibles soluciones de la problemática social del país; el 28.6% señala, que casi siempre; y el 25% afirmó que siempre busca desde su ejercicio disciplinar establecer posibles soluciones a la problemática de su entorno. Sin embargo, el 5.2%, señala que nunca asume reflexivamente una posible solución a la problemática nacional desde su disciplina. Tabla 9.

**Tabla 9.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Reflexiona sobre cuáles podrían ser las soluciones a esos problemas desde su disciplina?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	63	25%
Casi siempre	72	28.6%
Algunas veces	104	41.3%
Nunca	13	5.2%
Total	252	100%

Frente a la aseveración "¿Con frecuencia reflexiona sobre su comportamiento y cómo hacer para mejorarlo?" el 44% señala que siempre asume esta actitud personal frente a sí mismo; el 35.7% afirma que casi siempre, lo que puede mostrar cierto interés por el conocimiento personal en una mayoría de los jóvenes; en tanto que el 18.3% afirma que asume esta actitud en algunas ocasiones. Tabla 10.

**Tabla 10.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Con frecuencia reflexiono sobre mi comportamiento y cómo hacer para mejorarlo?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	111	44%
Casi siempre	90	35.7%

	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	46	18.3%
Nunca	5	2
Total	252	100%

Respecto a la afirmación “Cuando necesita optar por una determinada creencia o proposición, se preocupa por entender: ¿Cuál es su veracidad o validez y en qué principio se fundamenta?”, el 41.7%, señala que casi siempre lo hace; el 36.9% lo hace siempre, por lo que se evidencia una actitud de reflexión y comprensión en la toma de posición o decisión de orden personal en la población mayoritaria de los jóvenes; frente al 20.2% que solo algunas veces y un 1.2% que nunca asume esta actitud frente la toma de decisión respecto a alguna creencia o proposición. Tabla 11.

**Tabla 11.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Cuándo necesita optar por una determinada creencia o proposición se preocupa por entender cuál es su veracidad o validez y en que principios se fundamenta?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	93	36.9%
Casi siempre	105	41.7%
Algunas veces	51	20.2%
Nunca	3	1.2%
Total	252	100%

Frente a la afirmación “Generalmente, ¿cuándo una afirmación no es sustentada con argumentos se motiva a cuestionarla?”, el 41.7% señala, que casi siempre se muestra interesado en sustentar o aclarar cualquier afirmación confusa; el 33.3% afirma que, siempre asume esta actitud respecto a la falta de argumentación en una afirmación; mientras que el 24.2% solo lo hace algunas veces. Tabla 12.

**Tabla 12.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Generalmente, ¿cuándo una afirmación no es sustentada con argumentos se motiva a cuestionarla?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	84	33.3%
Casi siempre	105	41.7%
Algunas veces	61	24.2%

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	0.8%
Total	252	100%

Frente a la aseveración "¿Se preocupa por conocer la fuente y la veracidad de cualquier afirmación?", el 38.5% de los jóvenes consultados, señaló que casi siempre muestra preocupación por esclarecer el origen y la veracidad de una afirmación; el 22.2%, siempre; el 36.99%, algunas veces; y el 2.4%, nunca. Lo cual evidencia que solo cerca del 50% de los jóvenes encuestados asumen actitudes de inquietud por esclarecer y conocer la fuente y veracidad de una afirmación. Tabla 13.

**Tabla 13.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Se preocupa por conocer la fuente y la veracidad de cualquier afirmación?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	56	22.2%
Casi siempre	97	38.5%
Algunas veces	93	36.9%
Nunca	6	2.4%
Total	252	100%

Frente a la afirmación "¿En situaciones conflictivas, fácilmente puede hacer conocer sus derechos sin incomodar a los demás?", la encuesta permitió conocer que el 48.8%, asume esta actitud casi siempre; el 19.4% lo hace siempre; mientras que el 29% algunas veces presenta fácil disposición para dar a conocer sus derechos en situaciones conflictivas. Tabla 14.

**Tabla 14.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿En situaciones conflictivas, fácilmente puede hacer conocer sus derechos sin incomodar a los demás?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	49	19.4%
Casi siempre	123	48.8%
Algunas veces	73	29%
Nunca	6	2.4%
Datos perdidos	1	0.4%
Total	252	100%

Respecto al cuestionamiento “ante una situación de desacuerdo, generalmente le queda fácil expresar su punto de vista?”, el 40.9% y el 31% señalaron que casi siempre y siempre respectivamente, les resulta posible expresar sus puntos de vista en situaciones de divergencia; mientras que el 27% le es posible algunas veces. En aproximadamente una cuarta parte de la población encuestada se evidencia que no es totalmente fácil dar a conocer un punto de vista personal en situaciones de desacuerdo. Tabla 15.

**Tabla 15.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Ante una situación de desacuerdo, generalmente me queda fácil expresar mi punto de vista?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	78	31%
Casi siempre	103	40.9%
Algunas veces	68	27%
Nunca	3	1.2%
Total	252	100%

*En cuanto al reconocimiento de los derechos humanos*

Frente a la afirmación: “¿generalmente se preocupa por comprender los diferentes puntos de vista de los demás?”, el 47.2%, contestó que casi siempre asume esta actitud manifestando preocupación por los puntos de vista o las formas de pensar de los demás; el 14.3% señaló casi siempre. Sin embargo, el 36.9% dice, que solo algunas veces; por lo que se encuentra en los estudiantes una fuerte tendencia de desinterés por valorar y respetar la opinión de los demás. Tabla 16.

**Tabla 16.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Generalmente me preocupo por comprender los diferentes puntos de vista de los demás?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	36	14.3%
Casi siempre	119	47.2%
Algunas veces	93	36.9%
Nunca	4	1.6%
Total	252	100%

Respecto al ítem “¿Cuándo va a tomar decisiones, considera claramente cada una de las alternativas con las que cuenta?” el 50.4% señaló, que siempre lo hace; el 34.9% señaló, que casi siempre, lo que permite conocer que en una mayoría predomina una actitud de las distintas alternativas en la toma de decisiones. Sin embargo, el 13.9% señaló que algunas veces asume este comportamiento de análisis personal. Tabla 17.

**Tabla 17.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Cuándo voy a tomar decisiones, considero claramente cada una de las alternativas con que cuento?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	127	50.4%
Casi siempre	88	34.9%
Algunas veces	35	13.9%
Nunca	2	0.8%
Total	252	100%

Frente a la afirmación “¿Se preocupa por estar atento a lo que dicen los demás cuando le hablan?” el 47.2% de los estudiantes participantes señala, que casi siempre manifiestan o asumen esta actitud de escucha frente a los demás; el 40.5% siempre y el 11.9% algunas veces. A partir de estos resultados podemos establecer que en una gran mayoría de los estudiantes existe una disposición a escuchar y valorar la opinión de los demás. Tabla 18.

**Tabla 18.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Me preocupo por estar atento a lo que dicen los demás cuando me hablan?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	102	40.5%
Casi siempre	119	47.2%
Algunas veces	30	11.9%
Nunca	1	0.4%
Total	252	100%

Respecto a la afirmación “¿Se preocupa por demostrarles a los demás que les está escuchando comprensivamente?” el 46.8% señaló, que casi siempre lo hace; el 39.3% siempre; y el 12.7%, algunas veces. Esto permite determinar

que no predomina en gran parte de los estudiantes actitudes de escucha y comprensión hacia los demás. Tabla 19.

**Tabla 19.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante ¿Se preocupa por demostrarles a los demás que los está escuchando comprensivamente?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	99	39.3%
Casi siempre	118	46.8%
Algunas veces	32	12.7%
Nunca	3	1.2%
Total	252	100%

Frente al cuestionamiento “¿Ante una situación de desacuerdo, argumenta sus ideas y las hace comprender por los demás?”, el 47.6% lo hace casi siempre; y el 27.4% siempre, por lo que se evidencia en los jóvenes una baja tendencia actitudinal de argumentación de las ideas personales para hacerlas a su vez más comprensivas. Se destaca que el 72.6% de la población estudiantil encuestada, no siempre busca hacer comprensibles sus ideas por parte de los demás. Tabla 20.

**Tabla 20.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante : Ante una situación de desacuerdo ¿argumento sus ideas y las hace comprender por los demás?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	69	27.4%
Casi siempre	120	47.6%
Algunas veces	63	25%
Total	252	100%

Frente a la afirmación: “conoce claramente ¿cuáles son los derechos humanos?” el 71.8% señaló que sí conoce de forma clara los derechos humanos, frente al 28.2% que afirman no conocerlos. Tabla 21.

**Tabla 21.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: conozco claramente ¿cuáles son los derechos humanos?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	181	71.8%
NO	71	28.2%
TOTAL	252	100%

*En cuanto al concepto de persona:*

Frente a la afirmación "Considero que en Colombia, ¿hay respeto por la dignidad humana?" el 73% de los estudiantes consultados señala que esto se presenta solo algunas veces; el 16.3% dice que nunca, mientras que solo un reducido 9.1% afirma que casi siempre y el 1.6% señala que siempre. Esto permite afirmar que la gran mayoría, cerca de un 90% de la población estudiantil manifiesta tener conocimiento de los derechos humanos y considera que en Colombia se presenta una falta de compromiso social, de respeto y defensa de la dignidad de las personas. Tabla 22.

**Tabla 22.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: considera que en Colombia ¿hay respeto por la dignidad humana?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	1.6%
Casi siempre	23	9.1%
Algunas veces	184	73%
Nunca	41	16.3%
Total	252	100%

Respecto a la afirmación "Puede decir que cuando esta de mal genio: ¿se conoce?, ¿se medio conoce?, ¿se desconoce totalmente?, ¿le da igual?", el 63.5% señala que se conoce; y el 24.6% se medio conoce; por lo que en una mayoría de los estudiantes existe una manifiesta actitud de conocimiento personal en situaciones subjetivas como el mal genio. El 7.9%, según lo consultado señala que se desconoce totalmente; y el 4% señala que le da igual o le es indiferente. Tabla 23.

**Tabla 23.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: Puede decir que cuando esta de mal genio.

	Frecuencia	Porcentaje
Me conozco	160	63.5%
Medio conozco	62	24.6%
Me desconozco totalmente	20	7.9%
Me da igual	10	4%
Total	252	100%

Frente a la afirmación “cuándo está de mal genio: ¿no se controla?, ¿se controla pero grita?, ¿grita e irrespeta a los demás?, ¿se controla?”, el 51.2% afirma tener la capacidad de controlarse de forma personal frente a estos estados emocionales como el mal genio. Sin embargo, el 35.3% aunque asumen una actitud de control frente a esta situación, acompañan dicha actitud con gritos. Se muestra también que existe una falta de autocontrol en el manejo personal de estas emociones, por lo que en el 4% y el 9.5% de la población estudiantil encuestada presentan una actitud de gritar e incluso irrespetar a los demás y de no controlarse. Tabla 24.

**Tabla 24.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Cuándo esta de mal genio?

	Frecuencia	Porcentaje
No me controlo	24	9.5%
Me controlo pero grito	89	35.3%
Grito e irrespeto	10	4%
Me controlo	129	51.2%
Total	252	100%

Respecto a la afirmación “¿Cuando veo a una familia desplazada o alguien en situación desfavorable?” el 47.2% manifiesta que siente o le despierta sentimiento de tristeza, pero no asume alguna actitud para ayudarla; el 8.3% ignora esta situación; frente al 37.7% que afirma que este tipo de situación le despierta tristeza y la ayuda; y el 6.7%, aunque no siente tristeza al respecto opta por ayudar a una familia en esta situación social. Tabla 25.

**Tabla 25.** Distribución de las respuestas de 252 estudiantes frente al interrogante: ¿Cuando veo una familia desplazada o alguien en situación desfavorable?

	Frecuencia	Porcentaje
La ignoro	21	8.3%
Me da tristeza pero no la ayudo	119	47.2%
No me da tristeza pero la ayudo	17	6.7%
Me da tristeza y la ayudo	95	37.7%
Total	252	100%

## Discusión

El estudio de las cuatro categorías analizadas en la presente investigación; la democracia, la responsabilidad social, los derechos humanos y el concepto de

persona, permitió determinar que es necesario fortalecer la competencia cognitiva en torno a una mejor conceptualización de las diferentes categorías para de esta forma propender por una formación orientada en y hacia la ciudadanía, la comprensión política del rol de los jóvenes en la sociedad, y el sentido de construir cotidianamente comunidad mediante la participación y el reconocimiento del otro.

Por otra parte, en el análisis de la comprensión de la democracia se evidencia que no existe una claridad conceptual sobre el sentido de la democracia y de la participación democrática, como forma de gobierno explícita en un país como el nuestro considerado democrático, hay un amplio desconocimiento conceptual y significativo de lo que constituye un Estado Social de Derecho.

Respecto a la categoría de responsabilidad social: existe en los estudiantes una deficiente capacidad para identificar los valores de los demás, su intencionalidad y sus características diferenciadoras, lo que constituye a la vez una fuerte tendencia de desinterés por el reconocimiento de los demás, lo cual puede verse reflejado consecuentemente en un poca actitud de preocupación por la situación conflictiva del país.

Así mismo, la formación disciplinar de los estudiantes no constituye un referente propositivo de solución a las situaciones problemáticas de la Nación; aún más, los estudiantes muestran poca actitud crítica frente a las afirmaciones que caracteriza el medio social en que se desenvuelven.

En efecto, respecto a la comprensión y el reconocimiento de los derechos humanos, se encuentra en los estudiantes una tendencia de desinterés por valorar y respetar la opinión de los demás, no se evidencia una continua disposición a escuchar y valorar a los demás cuando estos hablan e incluso existe un amplio porcentaje de estudiantes que dicen no conocer de forma clara los Derechos Humanos.

Ahora bien, respecto al concepto de persona, se evidencia cómo aunque la mayoría de población estudiantil consultada manifiestan que en Colombia se presenta una falta de compromiso social y de respeto y defensa de la dignidad de las personas, los estudiantes afirman que no asumen una actitud de solidaridad cuando son próximos a una familia desplazada o alguien en situación desfavorable, situándose por el contrario al margen de la misma.

Estas caracterizaciones justifican ampliamente la importancia de promover procesos escolares, y en especial universitarios, que posibiliten formar a los estudiantes más allá de lo disciplinar, involucrando por tanto una formación para la cotidianidad, La contextualización, y la participación crítica y social de las circunstancias nacionales (UNESCO, 1998).

Así mismo, es importante establecer criterios claros de formación humanista, ciudadana y política y a la vez crear espacios en el aula para la reflexión personal

y social en torno a estas categorías, de tal forma que se constituyan en la base crítica y propositiva frente a las problemáticas nacionales (Sanchez,2008), facilitando la gestión de procesos escolares que orienten al estudiante a: concebir la participación política, por ejemplo mediante el voto, como un elemento indispensable en la construcción de comunidad; identificar la capacidad dialógica, interpretativa y el pensamiento crítico frente a las problemáticas del país; pensar la formación disciplinar en vista hacia un proceso de humanización política; fortalecer las competencias comunicativa, argumentativa y cívica de los estudiantes; estructurar espacios y actitudes de deliberación; promover la praxis de los derechos humanos mediante el reconocimiento, la reflexión y el respeto, la búsqueda del consenso, y la promoción de los intereses colectivos; y a su vez, la defensa y promoción de la dignidad humana mediante las prácticas de actitudes de autoconocimiento, autocontrol, respeto y valoración de las diferencias que caracterizan las relaciones sociales, es decir, la valoración de la identidad de los demás (Ruiz y Chauv, 2001).

## Referencias bibliográficas

- Cortina, Adela. (2005). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cortina, Adela. (2007). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- Domingo, Adela. (2002). *Educación para una ciudadanía responsable*. Madrid: ICCE-CCS.
- Escamez, J. y Gil, R. (2002). *La educación de la ciudadanía*. Madrid: ICCE-CCS.
- Foucault, (1991). *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Habermas, (2000). Aclaraciones a la ética del discurso. En: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/habermas.htm>. Octubre 01 de 2010, 08:20 a.m.
- Habermas, Jürgen (1991). Tres modelos de democracia, sobre el concepto de una política deliberativa. Conferencia pronunciada en el Departamento de Filosofía de la Universitat de Valencia el día 16 de octubre de 1991. En: <http://www.alcoberro.info/V1/habermas7.htm>.
- Martínez, Jaume, Otros (2003). *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona, Graó.
- MEN, (1994). Ley General de Educación de Colombia.
- \_\_\_\_\_ (1992). Ley 30, Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Ortega y Gasset, José. *Misión de la Universidad*. P. Imprenta: Gallo. Montevideo. 1963. 138 p.

Platón, La República. En: <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/otrosautoresdelaliteraturauniversal/Platon/larepublica/index.asp>. 16 de septiembre de 2010.

Rawls, J. (1993). *Liberalismo político*. Barcelona: Ed. Crítica.

Rozo, Acuña Eduardo (1987). *Evolución de las ideas políticas*. Colombia: Ed. Universidad Externado de Colombia.

Ruiz y Chaux, (2001). La formación en competencias ciudadanas. Bogotá, En: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/documentos%20y%20libros/competencias/la%20formacion%20de%20competencias%20ciudadanas.pdf>.

Sánchez Fontalvo "Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia, Revista Iberoamericana de Educación N.º 46/3 – 25 de mayo de 2008 Madrid: OEI.

Santiesteban, A. /Pagès, J. (2009): "Una propuesta conceptual para la investigación en educación para la ciudadanía". Educación y Pedagogía, vol. 21, nº 53. ["Educación para la ciudadanía"] Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, 15-31.

UNESCO (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior. En: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).